

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el *punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratista Domingo Salazar Salas, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones/documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de siete páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de entrega recepción, relacionado con el contrato 70240089, relativo al servicio de mantenimiento preventivo de herrería, por el periodo del 8 de abril al 7 de mayo de 2024, para la Casa de la Cultura Jurídica en Xalapa, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mtro. Luis Iván Juárez Segovia

Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Xalapa, Veracruz



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Contrato Simplificado No. 70240089

Siendo las 16:00 horas del día 27 de mayo de 2024, con fundamento en el artículo 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el **artículo 35 fracción XXIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración**, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado **No. 70240089** del "Mantenimiento preventivo de herrería de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández en Xalapa, Veracruz", se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Arq. Bernardo Cervantes García, profesional operativo, y el Mtro. Luis Iván Juárez Segovia, Director de Área, y por parte del prestador de servicios el C. Domingo Salazar Salas.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios **No. 70240089**, relativo al "Mantenimiento preventivo de herrería de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández en Xalapa, Veracruz", ubicada en Avenida Lázaro Cárdenas No. 2901, Colonia Independencia, C.P. 91016, en Xalapa, Veracruz.

ANTECEDENTES

Con fecha 5 de abril de 2024, se firmó el contrato simplificado **No. 70240089** de los servicios relativos al "Mantenimiento preventivo de herrería de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández en Xalapa, Veracruz", con un monto original de contrato de \$79,310.34 (Setenta y nueve mil trescientos diez pesos, 34/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$12,689.65 (Doce mil seiscientos ochenta y nueve pesos, 65/100 M.N.). Resultando un monto neto de \$91,999.99 (Noventa y un mil novecientos noventa y nueve pesos, 99/100 M.N.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un solo pago al término y aceptación de los trabajos por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Es decir, cubrir si así procede los \$79,310.34 (Setenta y nueve mil trescientos diez pesos, 34/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$12,689.65 (Doce mil seiscientos ochenta y nueve pesos, 65/100 M.N.). Resultando un monto

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento preventivo de herrería de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández en Xalapa, Veracruz". 2024

z+yjvHGJBl5nsqDrDmQym3ckuOvm90y8z7C2t9uCArg=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

neto de \$91,999.99 (Noventa y un mil novecientos noventa y nueve pesos, 99/100 M.N.). para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos. En los casos de reducción o ampliación de trabajos, los mismo se indicarán en el finiquito.

El plazo de ejecución del "contrato original" fue de treinta días naturales comprendido del día ocho de abril de 2024 al día 7 de mayo de 2024, de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

HECHOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 177, párrafo séptimo del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, el prestador de servicios dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado 18 de abril de 2024, señalando como fecha de término el 3 de mayo de 2024, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación realice la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:



J. J. F.
z+yjvHGJBisnsqDrDmQym3ckuOvm90y8z7C2t9uCArg=

CLAVE:	CONCEPTOS ALCANCES TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANT.
HER.01	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESMALTE ALQUIDÁLICO MODIFICADO ANTICORROSIVO FLASH COAT NF MARCA COMEX EN COLOR GRIS PERLA PARA ELEMENTOS DE HERRERÍA, A DOS MANOS APLICADA CON BROCHA O PISTOLA DE ASPERSIÓN Y HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE. CONSIDERAR: ASENTADO DE PINTURA EXISTENTE Y APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO DONDE LO REQUIERA. INCLUYE: PREPARACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, ESCALERAS, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.		
HER.01.01	ESCALONES DE 1.50 X 0.30 M, A BASE DE LÁMINA CAL12 MODELO ZARPA Y ÁNGULOS DE 2" x 3/16" Y 1 1/4" x 3/16. AMBAS CARAS.	PZA.	82



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CLAVE:	CONCEPTOS ALCANCES TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANT.
HER.01.02	CANAL ESTRUCTURAL DE 6" SOPORTE ESCALONES, AMBAS CARAS.	ML	60
HER.01.03	DESCANSO DE 1.50 X 3.00 M, A BASE DE LÁMINA CAL12 MODELO ZARPA Y REFUERZOS DE PTR DE 2". AMBAS CARAS.	PZA.	3
HER.01.04	DESCANSO DE 1.50 X 4.45 M, A BASE DE LÁMINA CAL12 MODELO ZARPA Y REFUERZOS DE PTR DE 2". AMBAS CARAS.	PZA.	4
HER.01.05	BARANDAL DE 1.20 M DE ALTURA A BASE DE PERFILES PTR DE 1 ½" X 1 ½" PARA PASAMANOS Y VERTICALES @ 1.00 M. HORIZONTALES DE 1" X 1" (3.00). INCLUYE DESEMBARQUE EN AZOTEA.	ML	100
HER.01.06	BASTIDOR PERIMETRAL DE 3.21 X 5.44 M A BASE DE CANAL ESTRUCTURAL DE 6", EN CARAS EXTERIORES E INTERIORES. DESARROLLO DE 14.10 ML.	PZA.	7
HER.01.07	BASTIDOR PERIMETRAL DE 3.21 X 5.44 M A BASE DE CANAL ESTRUCTURAL DE 6", EN CARAS EXTERIORES E INTERIORES Y REFUERZO INTERMEDIO. DESARROLLO DE 17.30 ML.	PZA.	1
HER.01.08	COLUMNA DE 18.00 M DE ALTURA, A BASE DE CANAL ESTRUCTURAL DE 6" Y IPR DE 8" X 4", EN CARAS EXTERIORES E INTERIORES.	PZA.	4
HER.01.09	CONTRAVENTEO EN FORMA DE CRUCETA, A BASE DE PTR DE 2" X 2", PLACA Y ÁNGULOS DE 2" X 2" EN CARAS EXTERIORES E INTERIORES.	PZA.	7
HER.01.10	TECHUMBRE DE ESCALERA 6.65 X 4.50 M, A BASE DE LÁMINA ANTIDERRAPANTE ZARPA FUNDIDA CAL.14. AMBAS CARAS.	PZA.	1
HER.01.11	BASTIDOR DE TECHUMBRE CON CANAL ESTRUCTURAL DE 6" X 31.30 ML. AMBAS CARAS.	PZA.	1
HER.01.12	PUERTA SALIDA DE EMERGENCIA 1.20 X 2.11 M. (UNA HOJA ABATIBLE TABLERO CIEGO DE LÁMINA Y MARCO TUBULAR. CONSIDERAR MANTENIMIENTO DE BARRA ANTIPÁNICO).	PZA.	3
HER.02	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESMALTE ALQUIDÁLICO MODIFICADO ANTICORROSIVO FLASH COAT NF MARCA COMEX EN COLOR GRIS PERLA PARA ELEMENTOS DE HERRERÍA, A DOS MANOS APLICADA CON BROCHA O PISTOLA DE ASPERSIÓN Y HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE. CONSIDERAR: ASENTADO DE PINTURA EXISTENTE Y APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO DONDE LO REQUIERAN. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ESCALERAS, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.		
HER.02.01	PORTÓN DE ACCESO A ESTACIONAMIENTO 4.86 X 3.10 M. VENTANA ACERVO. ROJO.	PZA.	1
HER.02.02	MARCO TUBULAR Ø 26 CM, 2.00 M DE ALTURA X 2.60 M DE ANCHO. ACCESO PRINCIPAL. ROJO.	PZA.	1
HER.02.03	BARANDAL DESARROLLO DE HASTA 12.24 ML. POSTES Ø 1 ½" @ 1.00 M. (14.00 PZA) SOBRE PLACAS DE 4" x 4" Y PASAMANOS DOBLE DE Ø 1 ½" CON ALTURAS DE 0.75 Y 0.90 M. ACCESO PRINCIPAL.	PZA.	1
HER.02.04	PUERTA DE EMERGENCIA 1.32 X 2.12 M. UNA HOJA ABATIBLE, TABLERO DE LÁMINA CIEGA, CONSIDERAR MARCOS.	PZA.	1
HER.02.05	PUERTA DE SERVICIO 1.14 X 2.11 M. DOS HOJAS, MARCOS DE PERFILES METÁLICOS Y RETÍCULA DE SOLERA.	PZA.	1

z+yjvHGJBisnsqDrDmQym3ckuOvm90y8z7C2t9uCArg=



J. J. F.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CLAVE:	CONCEPTOS ALCANCES TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANT.
HER.03	SUMINISTRO, FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE PROTECTOR ACOLCHADO HASTA 0.05 M. DE ESPESOR CERRADO CON VELCRO PARA PERFIL METÁLICO CON SECCIÓN DE 0.15 X 0.05 M. Y LARGO DE 1.30 M. CONSIDERAR: ESPUMA DE ALTA DENSIDAD Y RECUBRIMIENTO DE PVC POLIÉSTER. INCLUYE: MATERIALES, TRAZO, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ESCALERAS, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA.	3
HER.04	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VIA COLOR PLUS BASE AGUA MARCA COMEX PARA FRANJAS PRECAUTORIAS EN ESCALERA CON SECCIÓN DE 1.30 X 0.50 M. AMARILLO Y NEGRO ALTERNADOS EN FRANJAS DIAGONALES DE 3" A DOS MANOS, APLICADA CON BROCHA O PISTOLA DE ASPERSIÓN Y HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE, SE DEBERÁ TENER ESPECIAL CUIDADO AL APLICAR LA PINTURA PARA NO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA.	3

z+yjvHGJBisnsqDrDmQym3ckuOvm90y8z7C2t9uCArg=

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte del apoyo técnico de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "Listado de Verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

CONCLUSIÓN

Los trabajos motivo del contrato simplificado por adjudicación directa No. **70240089**, relativo a los trabajos del "**Mantenimiento preventivo de herrería de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández en Xalapa, Veracruz**", fueron concluidos en la fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

RESUMEN DE IMPORTES		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$ 79,310.34
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN ÚNICA	\$ 79,310.34



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

C	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 79,310.34
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 0.00
E	SUBTOTAL (C+D)	\$ 79,310.34
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 0.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 12,689.65
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 0.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 0.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES	\$ 0.00
K	NETO A PAGAR	\$ 91,999.99

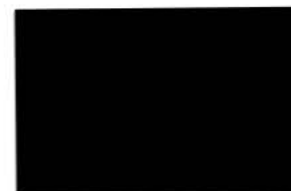
Como parte de la presente Acta de Entrega-Recepción se anexan los siguientes documentos:

	SI	NO	NO APLICA
Planos ó croquis correspondientes actualizados (Planos As built):	()	()	(X)
Manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes:	()	()	(X)
Certificados de Garantía de calidad y funcionamiento de los equipos instalados:	()	()	(X)

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos se integra en el repositorio del sistema establecido para tal efecto por el que se notifica al apoyo técnico.

El prestador de servicios hace entrega de la estimación, carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quienes participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las 18:00 horas del día 27 de mayo de 2024.



z+yjvHGJBi8nsqDrDmQym3ckuOvm90y8z7C2t9uCArg=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
"MINISTRO MARIO GUILLERMO
REBOLLEDO FERNÁNDEZ EN XALAPA,
VERACRUZ"**

Mtro. Luis Iván Juárez Segovia
Director de Área

**DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

Arq. Bernardo Cervantes García
Profesional Operativo

**POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS
C. Domingo Salazar Salas**

C. Domingo Salazar Salas

z+yjvHGJBiisnsqDrDmQym3ckuOvm90y8z7C2t9uCArg=

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento preventivo de herrería de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández en Xalapa, Veracruz". 2024